



CET presente en juramentación de nueva directiva del Consejo Legislativo para el ejercicio fiscal 2014

La Dra. Omaira Elena De León Osorio, Contralora del Estado Táchira, estuvo presente en el acto de elección, juramentación e instalación de la nueva junta directiva del Consejo Legislativo, que se desarrolló en el Salón de Sesiones “Ligia Montoya” del Parlamento Estadal, el día martes 07 de enero.

En la primera Sesión anual del Parlamento, fue electo y juramentado el Diputado Omar Hernández, como Presidente del Consejo Legislativo para el nuevo período 2014, quien fue escogido por la mayoría del Parlamento Regional.

Omar Hernández expresó, “hoy asumimos con responsabilidad y compromiso este cargo para profundizar la Revolución Bolivariana en el Táchira. Nos debemos a un pueblo y vamos a trabajar para hacer un Táchira bonito, un Táchira potencia, que es necesario para el desarrollo del Estado”.

Asimismo, como vicepresidente del Parlamento fue elegido el diputado Yhon Luna, de igual forma, Yaret Leonardo Leal, es el nuevo secretario del Consejo Legislativo.



Inaugurada la Quincuagésima Feria Internacional de San Sebastián.

CET presente en lectura del Primer Bando de Feria



La Contraloría del estado Táchira, presente en la Sesión Solemne que se llevó a cabo en el atrio de la Catedral de San Cristóbal, el día miércoles 08 de enero. Donde se dio lectura al Primer Bando, quedando formalmente inaugurada la Quincuagésima Feria Internacional de San Sebastián.

El ing. Walter Ruiz, Director de Planificación y Sistemas, asistió en representación de la máxima autoridad de control fiscal en el estado Táchira, Dra. Omaira De León Osorio, evento que reunió a diversas autoridades municipales y regionales.

La apertura de la sesión estuvo a cargo del Presidente del Concejo Municipal, Concejal Eduardo Delgado Barrientos. De igual forma, el discurso de orden estuvo a cargo de Don Antonio Trevisi, quien hizo un recuento histórico de la Feria Internacional de San Sebastián.



Noti-CET



“Hacia la Transparencia de la Gestión Pública”

Edición 1 - Enero 2014

Instrumento jurídico de la OEA

Venezuela afianza participación en lucha internacional anticorrupción



Contralora General (E), Dra. Adelina González

La Convención Interamericana Contra la Corrupción, en busca de nuevos elementos para incrementar los avances para luchar contra la corrupción, adoptó el 4 de junio de 2001 el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (Mesicic)

Editorial
Dra. Omaira De León

P-3

CET presente en lectura del Primer Bando de Feria

P-8

Valores:
Respeto y Servicio

P-5

Programación de la FISS

P-7

El momento de la alimentación es vital para tener calidad de vida

P-7

Revisan Plan Operativo 2014 y Plan Estratégico 2014-2018



Px

Las escaleras de la vida...
Vivir de Corazón

Si puedes...



Usar las escaleras es una inversión en tu salud, ¡tu corazón te lo agradece!

MEJOR A PIE!

Dirección de Recursos Humanos

Así se vivió la navidad en la CET



En La Fe: Misa de Acción de Gracias



En La Alegría: Parrandón Navideño



Y en el Amor: Compartir Navideño con los Niños

Una correcta y tranquila alimentación mantienen saludable a las personas

El momento de la alimentación es vital para tener calidad de vida

El momento de la alimentación es de suma importancia para cada persona, ya que es el instante en el que el individuo tiene la posibilidad de nutrirse, de cuidarse, por lo cual, debe hacerlo en un ambiente o lugar tranquilo, donde exista respeto por la acción que se está practicando en ese instante, ya sea: desayunar, almorzar o cenar.

De igual forma, los hábitos alimentarios juegan un punto importante, ya que, estos son conductas que se adquieren por la repetición de actos en el consumo de alimentos. Van ligados con nuestro estilo de vida, pero hay que tener presente que los hábitos de cada persona no deben influir negativamente en la del otro, los espacios o lugares destinados para el consumo de los alimentos debe ser tranquila donde no se perturbe o moleste a la otra persona.

Recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de comer:

- Hablar en voz baja
- Jamás hable o beba con alimentos en la boca.
- Tenga cuidado en no soplar ni sorber la sopa.
- Evite hacer ruidos al cortar los alimentos, esto puede ser muy molesto para otros.
- Evite el uso de celular en el momento de la alimentación.

Una alimentación adecuada incide directamente en la capacidad de atención de las personas, por lo cual, tener buenos hábitos en la mesa asegura una sana nutrición y mejora el equilibrio laboral.

Mantener una buena, correcta y tranquila alimentación da calidad de vida a las personas, ya que el organismo asimila los nutrientes y la energía necesaria para mantener saludable el cuerpo, la mente y el espíritu.



Programación que encabezará la feria

Inicia la Feria Internacional de San Sebastián 2014

Inicia la feria Internacional de San Sebastián, bajo el eslogan “Así somos”, que servirá de vitrina de la ciudad de San Cristóbal, donde se muestra la belleza de su tierra y de su gente. Feria que proyecta al Táchira en todo el territorio nacional e internacional. Se informó que el Reinado se efectuará el sábado 18 de enero, en la plaza de toros, desde las cinco de la tarde con la animación de la talentosa Anna Capra y el cantante Samir Bazzi, y será transmitido a través de las televisoras: TRT, Venevisión Plus, La Tele y Canal 1. Además, Televén planteó la posibilidad de hacer los programas de la mañana desde el Táchira. Para el día 19 se tiene previsto la realización de la

Gran Serenata al patrono en el atrio de la Catedral de San Cristóbal en donde participarán además de las agrupaciones regionales las cuatro grandes de la canción, Mirla Castellanos, Mirtha Pérez, Neyda Perdomo y Estellita del Llano. Asimismo, se comunicó que en el programa se incluyó la Gran Feria del Niño, en el parque Quinimarí, enseñando el tema del reciclaje y dando la oportunidad y tarima a muchas agrupaciones de danza, baile, show de magias, entre otras. De igual forma, la gran feria del adulto mayor en el teatro de la Unidad Vecinal, con participación de la Orquesta Sinfónica y la Banda Municipal.



Venezuela afianza participación en lucha internacional anticorrupción



Fuente: <http://www.cgr.gov.ve>

La Convención Interamericana Contra la Corrupción, en busca de nuevos elementos para incrementar los avances para luchar contra la corrupción, adoptó el 4 de junio de 2001 el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (Mesicic)

La corrupción es un fenómeno universal inherente a la condición humana, de allí la importancia de combatirla y frenarla con eficiencia y eficacia. Por tal motivo, la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela ha trabajado de forma sostenida en los últimos 14 años, a fin de lograr disminuir y erradicar importantes focos de corrupción que atentan contra toda la sociedad y sus instituciones.

El 29 de marzo de 1996 Venezuela firmó el ingreso a la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC), el cual constituye el primer instrumento jurídico donde se reconoce la trascendencia internacional de la corrupción y se contempla la cooperación de los países para combatirla. Posteriormente, el 22 de mayo de 1997 el país ratificó la medida para ingresar a la

Convención con la anuencia de todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Existen dos propósitos fundamentales en la Convención: el primero, promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados Parte de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar dicho flagelo; y el segundo, promover y facilitar la cooperación entre los Estados Parte con el objetivo de asegurar la eficiencia de las medidas para erradicar los actos de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas y actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio.

Igualmente, la CICC requería desarrollar nuevos elementos para incrementar los avances en la lucha contra la corrupción y aumentar las posibilidades de su eficiencia. Por ello, desde el 4 de junio de 2001 se adoptó el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (Mesicic), como un instrumento que apoya a los Estados Parte en la implementación de las disposiciones de la Convención, por medio de una serie de procesos de evaluaciones recíprocas en el marco de Rondas, en donde se

formulan recomendaciones específicas a cada país en relación con aquellas áreas en las que existan vacíos y se necesiten mayores avances.

Dentro de la estructura se encuentra el Comité de Expertos cuyos miembros son designados por cada una de las Naciones y son los responsables del análisis técnico de la implementación de la CICC. En el caso de Venezuela, desde el año 2002, la autoridad responsable es la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela y la Dra. Adelina González es la experta titular dentro del Comité de Expertos.

En una próxima entrega se explicará el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de las disposiciones de la Convención, conformada por la Conferencia de los Estados Parte y el Comité de Expertos responsable del análisis técnico en cada país. Para mayor información puede ingresar a la página de la Contraloría General de la República, www.cgr.gov.ve y buscar el link Lucha contra la Corrupción; o a través de la página de la Organización de los Estados Americanos www.oas.org.

Editorial

El 2013 deja un balance muy positivo para la Contraloría del estado Táchira, habiéndose cumplido las metas pautadas, y para este 2014 invito a todos los funcionarios para que trabajemos arduamente y cumplir a cabalidad el Plan Operativo 2014 y avanzar en la lucha contra la corrupción.

Es muy satisfactorio para mí y para este Órgano de Control Fiscal, contar con profesionales de calidad, y que junto a ellos y con su trabajo hemos cumplido las metas propuestas; igualmente me enorgullece hacer del conocimiento de todos, que la Contraloría del Estado Táchira recibirá un reconocimiento éste 15 de enero, en Sesión Especial del Consejo Legislativo, Día del Educador, por la lucha que hemos emprendido a

través del Programa La Contraloría Va a la Escuela, con el fin, de profundizar en el tema del control fiscal e infundir valores como: La transparencia, honestidad y la lucha contra la corrupción en el nuevo ciudadano.

Es de destacar que cuando alcanzamos ya los diez años de este programa, hoy llegamos a 66 planteles del estado Táchira, y desde el 2003 hasta la fecha hemos instruido unos 12.762 estudiantes de la primera etapa de educación, juramentados 3.268 niñas y niños contralores, igualmente han recibido inducción sobre el programa 185 mil 034 adultos, entre personal administrativo, padres y representantes, quienes hoy también son formadores e instructores.



Dra. Omaira De León Osorio
Contralora del Estado Táchira

126 niños(as) disfrutaron de diversas actividades recreativas

CET celebró compartir navideño con los niños(as) de funcionarios

La Dra. Omaira Elena De León Osorio, ofreció a los hijos de los funcionarios de la Contraloría del estado Táchira, una fiesta infantil navideña.

Alrededor de 126 niños(as), compartieron y disfrutaron de las actividades recreativas como: (piscina, rifas, castillos inflables, payasitas), que fueron algunas de las atracciones que organizó la Contraloría del Estado para el disfrute de los hijos de los funcionarios.

La actividad se desarrolló en las instalaciones del Club La Castellana, La Dra. Omaira Elena De León Osorio, compartió con los niños y niñas, asimismo hizo entrega de cotillones.



Padres e hijos compartieron y jugaron



Dra. Omaira entregó cotillones a los niños

Producción Editorial

Dra. Omaira De León Osorio
Contralora del Estado Táchira

Dirección General
Lcda. Neila Ardila

Producción General
Lcda. María Ligia Vivas

Periodistas
Lcda. María Ligia Vivas
Lcda. Gabriela Gómez
Lcdo. Richard Jaimes

Diseño Gráfico
Juan Carlos Mora
Fotografía
Jairo Cruz

www.contraloriaestadotachira.gov.ve

En reunión, la Contralora junto a directores

Revisan Plan Operativo 2014 y Plan Estratégico 2014-2018



Contralora del Estado Dra. Omaira De León, Junto a los directivos de la CET



El Ingeniero Walter Ruiz, Director de Planificación y Sistemas

El Ingeniero Walter Ruiz, Director de Planificación y Sistemas, en el marco de la reunión detalló, que “el Plan Operativo del año 2014, nace del Plan Estratégico 2014-2018 de la Contraloría, básicamente mantiene la misma línea que hemos venido trabajando en el área de control, enfocados sobre todo en invertir los esfuerzos de la CET en los cuatro procesos misionales que son: la Auditoría de Estado, la Potestad Investigativa, la Determinación de Responsabilidades y la Participación Ciudadana”.

Resaltó, que en estos 4 procesos están

concentrados los esfuerzos para este 2014. Respecto al Plan Estratégico y su vinculación con el Plan de la Patria, dijo el alto funcionario de la Cet, que “nos hemos concentrado en reforzar o realzar la participación de la ciudadanía en todo lo que es el control fiscal, y en todo lo que tiene que ver con la contraloría social” agrego “asimismo, se busca mejorar la calidad de todas las actuaciones de control y las acciones de control para buscar fortalecer ese apoyo que la contraloría brinda a las comunidades”. “Se han planteado opciones en el Plan Estratégico con respecto a la protección del ambiente, en vinculación con el Plan de la Patria, enfocadas en desarrollar un sistema que se ha

denominado “oficina ecológica”, que busca tratar de disminuir el uso de la papelería y comenzar a trabajar la correspondencia de manera digital, a través del mecanismo de firma electrónica”. Además destacó los objetivos: El 2. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, que busca fundamentalmente garantizar la participación protagónica del pueblo organizado, y el fortalecimiento de la Contraloría Social y la preservación del acervo moral del pueblo venezolano, el objetivo 2.5 de la transformación, reorganización de la administración pública. De igual forma, se incluye el 5to objetivo la preservación ambiental.



Contraloría
del Estado Táchira

Semejanza del creador somos,
el más bello y grande milagro
de la madre naturaleza,
la excelencia de la vida,
amor hecho divino ser.
Somos libres para amar,
para volar por el infinito,
para ser locos soñadores,
responsables y honestos,
gestores de ilusiones,
y de grandes esperanzas,
para una vida mejor.
Luchadores incansables,
enormes corazones valientes,
manos cálidas y trabajadoras,
eternamente solidarios,
infinitamente humanos.

Los valores son las cualidades del alma, que aparecen como la entereza de ánimo para cumplir las obligaciones y deberes que tiene un ser humano como tal, sin amedrentarse por los peligros, amenazas, burlas y vejámenes a que se expone; son los principios que impulsan a luchar por el bien en contra del mal; son las características que enaltecen a una persona y la destacan como un verdadero modelo para los demás.

La fuente de los valores está en la moral, como valoración del entendimiento o de la conciencia, basada en los principios de la noción del bien y del mal; el deber de practicar el bien; la obligación de evitar el mal; la noción del mérito o convicción de que el actuar bien se hace digno de reconocimiento; y la percepción de que el demérito o creencia en el castigo como consecuencia de la maldad. Es decir, que los valores pertenecen al fuero interno de cada uno de los seres humanos, esto es, a la conciencia individual.

Estos valores están consagrados en los Mandamientos de Dios y en las leyes y normas de derecho, como principios imperativos básicos para la convivencia humana.

RESPETO

Miramiento excesivo hacia la opinión de los seres humanos, antepuesto a los dictados de la moral estricta. Es valorar a los demás, aceptar la autoridad y considerar en alto grado su dignidad, se acoge siempre a la verdad. Exige un trato amable y cortés; es la norma fundamental o la esencia de las relaciones humanas, de la vida en sociedad, del trabajo en equipo, de la vida familiar, de cualquier relación humana. Permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás, admite el derecho a ser diferentes. Respeto es apreciarse uno mismo como ser humano y apreciar a los demás en la misma dimensión.

SERVICIO

Una vida de enormes sacrificios, de grandes esperanzas y cristalinos ejemplos, entregarse por completo es servir a la comunidad de manera incondicional, sin esperar nada a cambio. Luchar incansablemente por sacar adelante a la familia dando educación y respeto, amor y dignidad, es enseñar con hechos el concepto de libertad. “Caminante son tus obras las huellas del camino, son tus manos los remos en la mar”

Los valores son